INFORME DE HABILITACION FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SA-SI-008-2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 052 de 14 de marzo de 2022 y lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SA-SI-008-2021, nos reunimos los miembros del comité evaluador, **KAREN MORENO ECHEVERRI**, Jefe de la Oficina de Servicios Logísticos y Administrativos, **JOSE PAULL ROMERO ORTEGA**, Profesional Universitario// Secretaría General y **DIANA ORTEGA JULIO**, Asesora Externa//Secretaría General.

1. INTRODUCCIÓN

El Distrito de Barranquilla a través de la Secretaria General dio inicio por medio de la plataforma SECOP II a la selección abreviada por subasta inversa No. SA-SI-008-2021, con el fin de contratar la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES"**

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial para el proceso es por la suma de **OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($8.814.017.600),** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

3. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre del Proceso de Subasta Inversa realizado el día catorce (14) de 2022, se recibió propuesta del siguiente oferente:

Nº	PROPONENTES	FECHA
1	RENTING COLOMBIA S.A.S. SIGLA RENTING COLOMBIA	14 DE MARZO DE 2022

Que el día 16 de Marzo de 2022, se publicó el informe de evaluación preliminar, mediante la plataforma SECOP II, en el cual el comité evaluador recomendó la subsanación de requisitos habilitantes técnicos.

Que durante el término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente RENTING COLOMBIA S.A.S. SIGLA RENTING COLOMBIA, presentó documentos para subsanación, los cuales serán objeto de evaluación en el presente informe.

4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La propuesta se evaluó teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones.

CAPACIDAD JURÍDICA	Hábil / No Hábil
CAPACIDAD FINANCIERA	Hábil / No Hábil
EXPERIENCIA	Hábil / No Hábil

5. VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

EXIGENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	1
	RENTING COLOMBIA S.A.S. SIGLA RENTING COLOMBIA
	CUMPLE SI / NO FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
CAPACIDAD, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP	CUMPLE

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
VIGENCIA DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y DE POLICÍA Y MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	**CUMPLE**
ACREDITACIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL SUCURSAL, AGENCIA O	**CUMPLE**

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	

- RESUMEN ASPECTOS JURÍDICOS

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ESTADO DEL PROPONENTE
RENTING COLOMBIA S.A.S. SIGLA RENTING COLOMBIA	CUMPLE	HABIL

6. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TECNICOS

VERIFICACION DE ASPECTOS TECNICOS

SA-SI-008-2021	PROPONENTE No.1 RENTING COLOMBIA S.A.S. SIGLA RENTING COLOMBIA
	Cumple / No Cumple/NA
EXPERIENCIA	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA DISPONIBILIDAD DE LOS VEHICULOS	**CUMPLE**
RELACION DE VEHICULOS	**CUMPLE**
TARJETA DE PROPIEDAD DE LOS VEHICULOS	**SUBSANÓ**
SOAT	**CUMPLE**
POLIZA TODO RIESGO	**CUMPLE**
CONTRATO DE LEASING EN CASO DE QUE LOS VEHICULOS NO SEAN PROPIOS	**NO APLICA**
ANEXO TÉCNICO	**CUMPLE**

7. EVALUACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS:

- **REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Ver anexo de matriz financiera).**

PROPONENTE	HABIL/NO HABIL
1. RENTING COLOMBIA S.A.S.	**HABIL**

RESUMEN EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES:

No.	PROPONENTE	ASPECTO OBJETO DE EVALUACION			
		JURIDICO	TECNICO-EXPERIENCIA	FINANCIERO	RESULTADO
1	**RENTING COLOMBIA S.A.S.**	**HABIL**	**HABIL**	**HABIL**	**HABIL**

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR: RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015, en relación al procedimiento para la subasta inversa indican que: *"(...) Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:*

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa. (…)"

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta que solo hay un proponente habilitado, el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso de selección a RENTING COLOMBIA S.A.S. SIGLA RENTING COLOMBIA, quien cumplió con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros obteniendo calificación de habilitado, para lo cual se procederá a verificar el valor del ofrecimiento económico en

la fecha y hora fijada en el cronograma y se prescindirá de la audiencia de subasta inversa, por no contar con el número mínimo requerido en las disposiciones legales para adelantar dicha audiencia.

Se publica en el portal único de contratación estatal SECOP II.

Para constancia se firma por los miembros del comité evaluador, a los veintitrés (23) días del mes de Marzo de 2022.

COMITÉ EVALUADOR:

KAREN MORENO ECHEVERRI
Jefe de la Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos

JOSE PAUL ROMERO ORTEGA
Profesional Universitario// Secretaría General

DIANA ORTEGA JULIO
Asesora Externa//Secretaría General.

Revisó: Eliana Severiche Peñaranda// Asesora en Contratación